



La Contraloría Municipal el día 23 de agosto de 2016 se reunió con los miembros del Concejo Directivo y representantes de los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Superior, con el ánimo de continuar fortaleciendo el Control Social de la gestión educativa, garantizando la transparencia, la honestidad, el compromiso, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad de la familia escolar a través de la figura de CONTRALOR ESTUDIANTIL y así comprometer a la familia educativa con el estricto cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución 153 del 2 de agosto de 2012 por medio del cual se crea y reglamenta la figura del Contralor Estudiantil en las Instituciones Educativas Públicas de Neiva.